

Licenciado  
**GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR**  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 754-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 19-2019, correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 0138 serie B.

**Actividades realizadas:**

- a) Asesorar a la Dirección General de las Artes en la aplicación de normativa legal vigente;
- b) Brindar asesoría legal en la evaluación de procesos y expedientes que se tramitan ante la Dirección General de las Artes;
- c) Brindar asesoría legal en la revisión de contratos y convenios que deben ser suscritos por el Director General de las Artes;
- d) Asesorar en la aplicación de la normativa legal correspondiente a los procesos de compras y contrataciones que se realizan en la Dirección General de las Artes;
- e) Asesorar y dar seguimiento a los informes y recomendaciones formuladas por la Contraloría General de Cuentas;
- f) Asesorar en opiniones jurídicas y formular recomendaciones legales que sean pertinentes;
- g) Brindar asesoría en los temas específicos que le sean requeridos;
- h) Asesorar en el acompañamiento a reuniones;
- i) Otras actividades afines al contrato.

**Resultados Obtenidos:**

- a) Se asesoró a la Dirección General de las Artes en la aplicación de normativa legal vigente para la formalización de contratos por el uso de espacios del Centro Cultural de Escuintla.
- b) Se asesoró en la revisión del Informe de la sección de Inventarios relacionado con los bienes a cargo de la Dirección General de las Artes;

- c) Se asesoró en la revisión de proyecto de contratos derivado de eventos de Cotización realizados por la Dirección General de las Artes.
- d) Se asesoró en el seguimiento para la formalización del Convenio entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Universidad Da Vinci de Guatemala.
- e) Se asesoró en el seguimiento para la formalización de Convenio entre el Viceministerio de Cultura y la Municipalidad de Chiquimula.
- f) Se asesoró en la revisión de informe de aforo del Centro Cultural Miguel Angel Asturias.
- g) Se asesoró en la revisión de informes por sanciones administrativas al personal de la Dirección General de las Artes.
- h) Se asesoró en seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas derivado del informe de Auditoría Gubernamental correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- i) Se asesoró en el seguimiento de recomendación formulada por la Procuraduría de los Derechos Humanos relacionado con la información a estudiantes del contenido del curriculum y exámenes de alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.
- j) Se asesoró en temas específicos que me fueron requeridos.
- k) Se asesoró en el acompañamiento a reuniones que se realizaron en la Dirección General de las Artes en el mes de agosto de 2019.

  
María Regina del Rosario Flores Herrarte de Martínez

Vo.Bo.  
  
Lic. Edgar Dagoberto Bizarro Pérez  
Director General  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes